

# El Amigo del Pobre

FRANQUEO  
CONCERTADO

DECENARIO POPULAR CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

10 números cada diez días, 2 reales al mes	
20 » » » » 1 pta. » »	
100 » » » » 5 » » »	
500 » » » » 25 » » »	
1000 » » » » 50 » » »	

«Este precepto os doy: Amaos los unos a los otros como Yo os he amado.»

(JESUCRISTO A SUS DISCÍPULOS)

Tirada mensual de este periódico  
22.200 EJEMPLARES

## ADVERTENCIAS

Los encargos y suscripciones de la localidad en la librería de

D. Lino V. Sangenis, Corrida, 73

La correspondencia de provincias al señor Dtor. de EL AMIGO DEL POBRE.—Gijón.

## Sinceridad electoral

### Tres actas modelo (1)

—Bueno, a ver lo del acta de Valturde.

—Pues trabajillo ha costao, pero en fin, cuando se quieren las cosas de verdá, se hacen. Teníamos allí al médico, emperrao en que diéramos la cuarta parte a los contrarios y nos habían puesto dos mastines de interventores que no nos dejaban del ala y yo vía que se iba pasando el tiempo y ná, ni poder meter una papeleta, ni poder hacer ná. Ya habían votao a los otros más de tres cuartas partes, cuando llegó el escrutinio. Conque yo pasé un recaio a mi hermano y a mi cuñao y al tío Macario y familia, que ahora con la boda y aquello de don Fernando están pa hacer un favor. Y fueron y vinieron y se sentaron cerquita de la mesa, armando así como una guardia. Al comenzar la cosa se llenó la sala consistorial de gente, las más de ellas enemigas, porque se oían el chanchullo. Conque yo comencé a sacar papeletas y a leer:

«¡Don Fernando Torrentino!» y zás, la rasgaba y me metía los cachos en el bolso; y otra y otra. Los interventores apuntaban y al principio no sospecharon ná, pero cuando vieron que en todas leía yo don Fernando Torrentino, ya empezaron a empinarse pa ver si la podían leer ellos, y yo muy serio me pinaba más y seguía leyendo: «don Fernando Torrentino»; y va uno de los contrarios y dice: «Señor Alcalde, deme usté esa papeleta que la quiero leer yo»; y yo le dije, digo: «No me da la gana, ¿te crees tú que no sé yo leer?» y él va y dice: «Por sí o por no, usté a mí me da esa papeleta»; y yo digo: «Ni ésta ni ninguna. ¿Quién sos figuráis que soy yo?» En esto que empiezan a armar

ruido en el público y suena una voz y dice: «Que lea el Chispa esas papeletas». El Chispa era el interventor. Pego yo un puñetazo en la mesa y digo: «Silencio, aquí no se hace más que lo que diga el Alcalde y al primero que chille le enchiquero»; y hago una seña a la familia y a los de Macario, y se levantan como fieras y les dicen a los de la sala: «A callar tol mundo, y ojo con menearse y armar jaleo, porque alguno va a dir pol balcón.» Con esto se callaron como ratones y yo seguí: «don Fernando Torrentino». Luego allá al final dice el «Chispa» que quie hacer una protesta. «¡Qué protesta ni qué cuerno, aquí no hay protestas»; y se vienen los míos alrededor y le preguntan: «¿Qué dices que quies hacer, Chispa? ¿Una qué, has dicho? Anda, anda y vete a la camita y no te metas por los trigos que te va a dir mal». Y ná más, me firmaron el acta, y ahí está.

—Ahora tú, Raposo—dijo Aristides.

El Raposo era un hombrecillo ruin, calvo y con los ojos enfermos; secretario perpetuo de Castrolanchuela, amo de Castrolanchuela por astucia; y prestamista usurario con los fondos del común.

Su voz ladina y suave relató el caso diciendo:

—Ya saben ustés que el Ayuntamiento es conservaor, y una junta que tuvieron acordaron dar tos los votos a la candidatura contraria. Y a mí que estaba con ellos me preguntó el Alcalde: «¿Estás conforme, Raposo?» «Conformísimo, tío Bartolo», dije yo. «Es que como has tenío que ver con don Fernando, que ha estao en tu casa, no sia cosa que haigas hecho compromiso.» «De na, tío Bartolo. Una cosa es recibir a la gente y aluego otra el hacer lo que a uno le parezca.» «Pos toos conformes», añadió. Era lo que me convenía pa tener el acta, pues en lucha ni la metá saco. Así que no hablé a naide de ustés y hablé a toos de los contrarios y se dijo, dice: «Diendo toos a una, no hay pa que hacer elección, se llena la urnia de pa-

peletas y se hace el escrutinio y se ponen los votos que nos dé la rial gana.»

Ya saben ustés que los modelos impresos pa las actas tien primero un encabezamiento y aluego entre un recuadro de líneas negras de corondeles, pa nombres de candidatos y votos, y aluego, debajo, el sitio pa las firmas. Yo recorté los recuadros de modelos y los pegué con cuidao encima de los recuadros de los modelos que se habían de firmar. No se conocía na con los listones negros de la tinta y así me fuí al colegio. Pa más seguridad le digo al Alcalde, digo: «Ya puen pagar una güena comida los candidatos, que se llevan too». «Tengo orden—me contesta—de gastar por largo». «Pues venga un gordo», dije yo, y fuí y encargué una manjorrá de primera y medio pellejo de vino de lo fuerte y aguardiente más fuerte entovía; y cuando llegamos a lo del escrutinio, no se vian el uno al otro. Conque voy y le digo: «Güeno, tío Bartolo, ¿qué apunto?» y va y me dice: «Pos toa la votación por igual a los tres conservadores». Y yo apunté sobre los recuadros los nombres y los votos y les dí a firmar las actas y me las firmaron tan campechanos.

Aluego me fuí por casa y puse una cazuela de agua a hervir, y en cuanto les dió el bavoreo a los papeles, se despegó el recuadro y me quedé con actas en limpio firmaas por bajo del recuadro por toos los interventores, y ahí están.

—Pero en cuanto vuelvas te matan, Raposo—agregó Fernando.

—¡Quiá, señorito! Si al que no le tengo amarrao por deuda, le tengo por robo. Con las cuentas municipales de Castrolanchuela que están sin aprobar, meto yo en presidio a la metá del pueblo.

Aluego allí no es como en otras partes; en pasando la elección, naide se acuerda de ello. Un poco refunfunarán, y yo me hago el tonto y na más. ¡Ya les he hecho muchas y ná!

—Vamos contigo, Galgo,—añadió dirigiéndose al tercer labriego.

(1) Del libro «La Política infame» por don Jesús R. Coloma, publicado por «Biblioteca Patria»

Parecía el aludido un Cristo viejo de cartón piedra afeitado, hablaba poco y sentencioso; tenía fama de ladrón y de matón. Trincó un vaso de vino, que sumió de un trago, y dijo: —En Valdeavecilla teníamos menos de la cuarta parte nuestra y tol municipio en contra. Fuimos a la elección. Al lao de la mesa electoral tenía yo mi mesita para actuar. Allí andan mal de escritura. Cuando se hizo el escrutinio y recontaron los votos me dictó el Alcalde: «El señor Orfilo, ciento quince; el señor Marquina, noventa; el señor Yáñez, setenta y cinco; el señor Giménez, veintisiete; el señor Bermúdez, catorce; el señor Torrentino, ocho.»

Según me dictaba, escribía yo nombres y números, mojando la pluma en un tintero viejo lleno de agua de goma; y enseguida echaba polvos de imprenta encima. Cuando se secó todo, que fué mu pronto, les dí las actas, y sin más que pasar la vista por los renglones, bien negros y bien claros, me las firmaron. Después les dí un poco de vapor en casa, pasé la manga por cima del escrito, y se borró too, porque estaba hecho con agua engomada y quedaron las firmas de los interventores abajo y el acta sin raspar ni enmendar como dice la ley.

—¿Y ahora qué te va a ocurrir, hombre de Dios?—preguntó Fernando.

—¿A mí? A mí ná, don Fernando. La tien una miaja respeto a mi cachava y saben que llevo herramienta.

—Merecís una estatua y la inmortalidad y otra porción de cosas de propina—agregó Arístides.—Bueno, ahora comenzaremos por llenar estos huequecitos vacíos de las actas. Y cogiendo la pluma, se dispuso a escribir en la de Castrolanchuela.

—¡Eh, alto ahí, señor!—Exclamó el Raposo.—No hagá usté una barbaridá, y usté perdone.

Arístides quedóse parado, lleno de extrañeza.

Mientras tanto, el Secretario rebuscaba con afán en las interioridades de su faja. Por fin extrajo de ella un envoltorio de papeles y de entre éstos un tarrito de tinta.

—Quítese usté, señor, que la tinta de las firmas y ésta son iguales y además tengo yo que escribirlo.

Arístides dió un salto, se abrazó al labriego, y estampando un ósculo cómico en la calva del Secretario, agregó:

—Maestro, Dios te guarde y las generaciones venideras te admiren.

El Galgo sacó también su frasco de tinta y cubrió las actas de su pueblo. La elección variaba totalmente y Fernando Torrentino sería proclamado diputado provincial, el día próximo venidero, por el Magistrado de la Audiencia que a presidir el escrutinio llegó de Alcora.

Al otro día, el pasmo de las gentes que acudieron al acto definitivo no tuvo límite. Las quejas, las excita-

ciones para que aquellas actas fueran minuciosamente analizadas no hallaban fin.

Pero nada encontraron en ellas reprochable, y lo que más las afianzó en el ánimo del presidente, es que no había rastro por dónde dar con la explicación del latrocinio de votos. No tenían raspaduras ni enmiendas; las firmas de los interventores hallábanse claras y fueron bien reconocidas.

## Para los emigrantes

Y para los que desean serlo, copiamos los siguientes elocuentes párrafos de «Labor Social», quincenario importantísimo que se publica en Madrid y con el que gustosos tenemos establecido el cambio. Dicho Boletín se dedica con preferencia al problema de la emigración y sus consecuencias.

¡Leed!

«El alcantarillado de la Habana, fué llevado a efecto por obreros reclutados en San Juan de Molinillo y pueblos comarcanos de la provincia de Avila; la temperatura de esta provincia española a que están habituados, es de centígrados bajo cero, hasta 12, y la en que prestaban sus trabajos en Cuba era de 40 a 50 sobre cero. ¡Véase si es posible tan brusco cambio y se hace posible, sin gravísimos peligros para la salud, la aclimatación de los trabajadores en tales condiciones! Y esto, sin penetrar tampoco en cuestiones de tanto fondo como el proceder de los «Jueces correccionales» y de la «esterilización genésica», atentatorios a los más elementales principios de humanidad y de justicia.

### La trata de blancas

De la Ponencia sobre emigración femenina, presentada a la consideración de la Sección tercera del Consejo Superior de Emigración, por los Consejeros don Ramón de Satorres y don Francisco Javier Fernández Vila, en virtud de acuerdo adoptado por la misma.

A diario se tienen noticias de nuevos casos en que la mujer española es víctima de vergonzosa explotación allende el Atlántico y de su reclutamiento con vergonzosas miras en la Península, hechos por los cuales, como afirma la ilustrada señora Berta Turín, «es triste reconocer la existencia de organismos poderosos que se dedican a la venta de mujeres, que llevan a los países más lejanos».

Los periódicos españoles de América se cansan ya de protestar contra el mercado de exportación de mujeres españolas.

Deplorable en extremo es presenciar «esos abusos dignos de figurar en las páginas más negras de la Historia: jóvenes arrancadas a sus familias por medio de las artes del engaño, llevadas a países lejanos, vendidas allí al mejor postor y obligadas a entregarse a una vida de deshonor e ignominia, sin que nadie las ampare ni las defienda contra aquellos que, poseídos del afán execrable del lucro, abusaron de su inocencia y hollaron los principios más elementales de la justicia y el derecho.» «Los detalles de este comercio infame, deshonor y baldón de nuestra época, son tan vergonzosos, que el entendimiento se resiste a creerlos y la pluma a describirlos.» «Abominable comercio que ha recibido el nombre harto expresivo de *trata de blancas*.»

Es España uno de los países, de pocos años a esta parte, donde tal tráfico se realiza con mayor eficacia.

Aparte otras razones, que no son del caso, hay dos que acaso facilitan tan asquerosa labor: La ignorancia y la escasa remuneración del trabajo en nuestras mujeres, y los portillos que se encuentran en

la legislación para eludir la y burlarla, facilitando su éxodo.

Conviene advertir, para mayor cuidado, que los agentes emigratorios prefieren las mujeres gallegas, asturianas y montañesas,

### República Argentina

«He aquí varios párrafos de una Memoria hecha por el inteligente Dr. D. Anselmo G. Valcarce, Inspector de Emigración, sobre un viaje que hizo a la Argentina: «Es muy común la creencia de que en América el trabajo está espléndidamente pagado, que se encuentra colocación fácilmente, que la vida no es cara.. Y yo digo que los jornales, hoy por hoy, son exiguos; que se trabaja más, muchísimo más, para ganar menos; que hoy es muy difícil no solo encontrar colocación, sino un modesto jornal; y que la vida está allí por las nubes. Las noches en Buenos Aires son verdaderamente trágicas. En el paseo de Julio, en las calles del 25 de Mayo, Piamonte y Victoria; en los soportales de la Catedral, en solares, etc., centenares de desgraciados hombres, mujeres y niños, duermen al raso, y rara ha sido la noche que no ha habido algún atraco realizado por la gente hambrienta, llegando a hacerse peligroso el andar por la noche por ciertos lugares, no muy extraviados por cierto. En las ciudades del interior y en el campo, la situación no es mejor; allí, como en la capital reina verdadera miseria.» «Los que fueron al campo, a las estancias, chacras y colonias, después de pasar penalidades sin cuento, trabajar *dieciséis horas* bajo un sol abrasador, mal vestidos, no mejor comidos y peor dormidos, no pudieron ahorrar ni para pagar lo exiguo del pasaje. Restringido el crédito personal, rebosantes de ofertas los mercados de brazos, miles de infelices, desesperados, recuerdan la Patria ausente que nunca debieron dejar.» «Más de 180.000 personas sin trabajo había en Buenos Aires durante el tiempo de mi permanencia allí según estadísticas publicadas por la Prensa.» «La leyenda del *Indiano* no debe tenerse en cuenta. Por cada *Indiano* que ha vuelto rico, ¡cuántos *Indianetes* han sucumbido...!»

### DE «LA GACETA DEL NORTE»

## Nuestros sectarios

El órgano de Lerroux, *El Radical*, que por cierto debe haber pasado una enfermedad grave, porque ha suprimido una hoja, ha reducido el tamaño, ha pasado de la rotativa a la modesta máquina plana, y lo debe escribir el portero de la casa de al lado, dice en una sección perfectamente estúpida, que se titula *Bocadillos*, cuando debiera llamarse *Bocados y serretas*, la siguiente majadería:

«El premio Nobel, que como todo el mundo sabe se da a quien más méritos cuenta... siempre que esos méritos se reflejen en favor de la paz humana, ha sido concedido a su Santidad el Papa.

No es que nos moleste; para nosotros no iba a ser, ¡desde luego!, el puñado de duros que van unidos al honor de la signación; pero, la verdad...

No vemos que el Santo Padre, representante de Cristo, haya conseguido nada, en esta guerra cruel.»

Este marisco radical no se ha enterado, por lo visto, de que gracias al

Papa, millares de pobres soldados enfermos, que padecían los rigores de los campos de concentración, están hoy en Suiza y solícitamente atendidos en los sanatorios; ignora que centenares de soldados franceses que eran sacerdotes, y cayeron prisioneros, son tratados, gracias al Papa, como oficiales; tampoco sabe que muchos más duros que los que puedan darle por el premio Nobel los ha dado ya el Papa, para los belgas, para los polacos, para los huérfanos y heridos de Francia, de Alemania, de Austria, de Italia; ni sabe que, gracias al Papa, se ha establecido el cambio de prisioneros gravemente heridos; ni que, gracias al Papa, los prisioneros franceses en Turquía han recibido mejora en su trato y espléndidos donativos, que dieron lugar a un conmovedor discurso de gracias pronunciado por un sargento francés y publicado en toda la prensa del mundo: ni se ha enterado de que, gracias al Papa, millares de mujeres, ancianos y niños que gemían en los campos de concentración, han vuelto al regazo amoroso de los suyos y están hoy en sus patrias respectivas; ni que, merced a la intervención del Pontífice, se han evitado, hasta ahora más de veinte ejecuciones de condenados a muerte, entre ellos dos periodistas que, al menos por radicales, debieran sonarle al que ha escrito en el periódico de Lerroux esa imbecilidad.

Y tampoco sabe que el Papa ha hecho lo que todavía no se ha atrevido a hacer ningún jefe de ningún Estado neutral: anatematizar la guerra, volverse contra los que han llenado a Europa de desolación y espanto y conjurarles en nombre de Dios a que depongan las armas y hagan cesar este crimen horrendo.

En cambio Lerroux quería aumentarlo pretendiendo que fuesen asesinados en las trincheras de Francia los hijos de las madres españolas.

Aspiraba, por lo visto, al Premio de la guerra.

Ignoramos quién lo ha instituido y cuántos duros van unidos al honor de la designación.

## Canto al bacalao

¡Salve, pez sin rival, yo te saludo, inclinando ante ti mi altiva frente, pues ya frito, cocido, asado o crudo, eres grande, sublime, omnipotente!

Es el mundo tu imperio soberano, el noble acude a ti, como el pechero; todo el género humano te rinde acatamiento verdadero.

Eres como el jamón, para el obrero lo mismo en el Japón que en Nicaragua, tu volumen aumenta con el agua y eres la providencia del tendero. Yo afirmo, si te huelo por acaso que a ti huelen las musas del Parnaso.

A Dios dotarte plugo de lo más esencial que tiene el plato, porque además de bueno eres barato, y tienes más partido que el besugo.

## Polémica

### Es preciso ser consecuente

Si los hijos son del Estado y éste no debe permitir que se les hable de religión hasta que lleguen a la mayor edad por no tiranizar las conciencias, entonces naturalmente tampoco se les podrá bautizar; y por ende ni administrar ningún Sacramento; y habrán de morir los que reciban el mal de la muerte antes de su mayor edad como perros y como idem ser enterrados; y los que no mueran tampoco podrán escoger libremente la religión que más les guste hasta su mayor edad. Por supuesto, algunos se muestran horrorizados ante estas consecuencias; más no falta quien las defiende seriamente, y una cosa que se parece mucho a esta monstruosidad están tolerando tranquilos en muchas partes, muchos padres de familia.

Si los católicos se apoderasen del gobierno y les tomasen los hijos a los libre pensadores, judíos, protestantes y francmasones y los entregasen a los jesuitas para que se los educasen a su costa ¿qué dirían? Y eso que para padres e hijos sería esto un gran beneficio. Pues ¿qué hemos de decir nosotros cuando se nos quiere tiranizar la conciencia en lo que toca a lo más santo y sagrado?

### El perfecto libre-pensador

Ha de poder hacer o modificar la verdad de las cosas según su voluntad libre; ha de poder pensar que es verdad la mentira; que en matemáticas tres más tres es igual a siete; y que en geometría la línea más corta es la curva; y en historia que no hubo un emperador llamado Alejandro y en geografía que no existe una ciudad llamada Roma; porque si no puede pensar estos y otros mil disparates por el estilo, si tiene el entendimiento atado con las cadenas de la verdad ¿cómo será libre-pensador?

El verdadero y perfecto libre-pensador no ha de obedecer en pintura, en poesía, en arquitectura, en música, etc., etc., ni en ninguna arte o ciencia a las reglas de lo bello; en filosofía ha de ser independiente de la lógica y en moral de lo bueno y justo; y así ha de llamar bien al mal y mal al bien; y en sociología ha de proclamar el anarquismo, y en religión ha de despreciar o perseguir todas las religiones, como si no hubiese más Dios que su soberbia; finalmente el mundo se ha de convertir en una orquesta en la cual cada uno toque el instrumento que quiera y como y cuando quiera. De lo contrario siempre andaremos atados con mil y mil cadenas. A esto vamos a parar y más aprisa de lo que algunos piensan. ¡Sublime cuadro que va ofreciendo a los ojos pasmados del hombre pensador el mundo bajo la influencia de la civilización moderna!

### Son más crédulos de lo que se figuran

¿Es verdad que el libre pensador no cree, ni obedece más que a sí mismo? No es verdad, porque cree en muchas supersticiones y obedece a muchos prejuicios; cuando dice que no cree quiere decir que niega los dogmas católicos sin conocerlos, es como el asno de aquel pobre labrador. Un pobre labrador muy conocido por su ferviente piedad enterraba en el campo el asno que se le murió—¿Cómo tú siendo tan buen cristiano no has hecho tocar las campanas y pedido al Cura que acompañe al cadáver? le dijo un libre pensador:—Porque mi burro no creía en ningún dogma como los libre-pensadores, y el pobrecito tenía el buen gusto de no alabarse por ello, respondió el labrador con el corazón afligido.

¿Qué no creen en los dogmas católicos? Peor para ellos; Dios no tiene necesidad de nadie; quien se empeñe en estar eternamente separado de Dios lo conseguirá; y es cosa horrenda caer en manos de Dios enemigo. En esta cuenta caen por su suerte a tiempo algunos libre-pensadores cuando se

ven debajo el peso de alguna gran calamidad o en la hora de la muerte. Entonces se les aguza el entendimiento y ven la verdad. Un libre-pensador aconsejaba a un su compañero gravemente enfermo que se confesase.—Tú te estás burlando de mí: ¿no quedamos en que todo eso eran necedades de viejas?—respondió el enfermo.—Sí, querido, esto decíamos; pero nunca lo probamos; confíesate, que esto es lo único cierto y seguro. Ojalá todos ellos supiesen abrir los ojos a tiempo.

### ¿Si será libre?

El libre-pensador dice que es libre; pero no es verdad, porque anda arrastrando cadenas y muy pesadas porque es esclavo las más de las veces de su mala educación, y de sus pasiones desordenadas jamás satisfechas, y de su partido y de sus odios políticos; y de la logia masónica y del respeto humano, que no le dejan hablar, ni obrar como le dicta su conciencia. Son muchos, muchísimos, los tiranos a quienes obedece el libre-pensador; tirano suyo es el mal libro que le enseña el error sin probarlo jamás; tirano el periódico que le enfurece contra la moral, tirano el orador que le hace tragar los mayores absurdos; tirano el compañero que le impone las malas ideas sin que él se atreva a contradecirlo. ¡A cuántos ídolos adora! ¡Cuántos prejuicios le dominan! ¡Y dicen que son libres! ¡Ilusión grosera! Justo castigo de no haber querido obedecer al Padre celestial, al único y verdadero dueño de todos.

XX.

## Charlas de Cuaresma

—Vengo de mi casa, Sr. D. Manuel, para que me ayude a encarrilar a mi costilla...

—¿Cómo? Descarriada ella, tan bondadosa y tan...

—Buena es, y buena la quiero, pero no fanática. Porque a mí me pudre la sangre el fanatismo.

—¿Qué fanatismo es ese?

—Que no contenta con llevarme a misa y a confesar y a comulgar inclusive los días que repican gordo, se ha empeñado en que ayune y en que compre la Bula. Le he contestado que eso es una tontería; que se puede ser muy buen cristiano sin esos requirios de sacristía, que tan pecado es comerse un pedazo de carne como un pedazo de bacalao, y que las Bulas servirán a lo sumo para envolver. Ella me ha contestado que si Dios, que si los santos, que si los Mandamientos de Dios, que si los de la Iglesia... En finiquito, que el Cura lo manda, y se acabó. Se ha atascado en esta razón borreguil, y de ahí no la saca un par de mulas. Dígame usted si esto no es puro fanatismo. Bueno soy; cristiano, además, gracias a usted; pero fanático, no, señor. Y ahora venga un argumento de esos buenos de usted, para convencerla; aunque yo opino que uno contundente en las costillas surtiría más efecto.

—En efecto, hombres que así discurren acostumbran a apelar a este argumento, porque no tienen otro mejor.

—¿Tan mal discurre?

—Como un topo, mi amigo.

—Veamos.

—Dices que tu mujer es fanática, porque la única razón que te da para ayunar es porque lo dice el Cura.

—Ni más ni menos.

—¿Quién quieres que lo diga?

—Dios.

—¿Dios ha de bajar del cielo a decírtelo a la oreja?

—¡Hombre! ni tanto ni tan... Que lo mande la Iglesia, que usted dice que manda en nombre de Dios.

—Ya lo manda; y lo manda el Papa, Vicario de Jesucristo, y en nombre del Papa lo manda el último curita de aldea, que explica a sus fieles el Catecismo.

—Es que, aunque lo mande la Iglesia, me parece que el comer carne o comer pescado en días determinados, o comerlos mezclados, o en diversas comidas... Vaya, que no veo en ello el pecado gordísimo que mi mujer dice.

—Si tú mandas a tu pequeño que a tal hora esté en casa, ¿hará mal el chico yéndose a la calle?

—Muy mal; si, señor.

—Sin embargo, no es malo ni estar en la calle ni estar en la plaza, pongo por caso; pero desde el momento que le mandas que esté en casa, es malo que esté en la plaza o en la calle. Del mismo modo no es malo comer carne o comer pescado; pero desde el momento que la Iglesia manda que ayunemos en tales días y comamos de vigilia en tales otros, y no mezelemos en estas comidas carnes con pescado, es pecado grave desobedecerla, porque con grande responsabilidad lo manda. Aunque sólo fuere por probar la obediencia de sus hijos, puede la Iglesia imponer la ley del ayuno, y podría imponer otras leyes no tan útiles y saludables como la del ayuno.

—¿Util y saludable el ayuno?

—Sí, Cándido. Que sea saludable, los médicos lo afirman; que sea útil para nuestra salud espiritual, lo afirma Dios. «Buena es, dice, la oración con el ayuno», y lo afirma la Iglesia, y lo afirma la práctica de las almas buenas. Cristo nos dió ejemplo en el maravilloso ayuno del desierto y nos pide que le imitemos, ayunando y mortificándonos, si queremos ser salvos. La Iglesia exige de sus hijos esa mortificación. Dime ahora si esto del ayuno es fanatismo.

—Tiene usted razón que le sobra. Si mi mujer hablara así, no me vería obligado a...

—A tu mujer le basta con apelar al testimonio del señor Cura. Si se enredara en otras razones, no diría tanta verdad como con esa sencilla apelación a la Iglesia.

—Después de lo que usted ha dicho tan bien hablado, y que Cristo lo manda, y la Iglesia lo manda y etcétera y demás, paso por el ayuno de buena gana y por la ley de abstinencia, si, señor; pero por la Bula...

vaya ¡que no paso! Pago unas perras, me dan unos papelones, y ya puedo comer carne en ciertos días; no pago las perras, no me dan unos papelones, y ya no puedo comer carne. Esto es ridículo, Sr. D. Manuel, y Dios no se mete en tales miserias, por no decir otra palabra.

—Díla.

—Socaliñas piadosas, iba a decir.

—Terrible estás y hasta una mijita volte-rano. Sábetelo que la Bula es una concesión de gracias espirituales que el Papa da al pueblo fiel de España. Para lograr estos bienes y a la vez la facultad de comer carne en días de ayuno, el fiel no compra la Bula; entrega por ella una limosna, una verdadera limosna, que la Iglesia emplea en obras pías. Advirtiéndote que los pobres pueden comer carne sin necesidad de adquirir esos papeles. La concesión de comer carne por la Bula es una *conmutación* de la obligación de la abstinencia en otra obligación (que también es una mortificación) de dar la susodicha limosna.

—Voy viendo la cosa de otro modo.

—¿Qué dirías de una persona a quien el Sumo Pontífice hubiese conmutado la obligación eclesiástica de oír misa los días de precepto por dar una limosna a un pobre, si la susodicha persona, que no podía oír misa fácilmente, tampoco quisiera dar la limosna tasada por el Pontífice?

—Diría que hacía mal.

—¡Claro que hacía mal! Pues aplica el cuento a nuestro caso. El Papa, por hacernos un favor, *conmuta* la obligación de la abstinencia por la limosna de la Bula. ¿No estará obligado a tomar la Bula el que quiera usar del privilegio de comer carne?

—Sí, señor, que lo está.

—Acabáramos.

—Nada, que usted me ha convencido de una cosa que me parecía ridícula. Pero ¿por qué ahora, con las últimas disposiciones del Papa sobre el particular, se suprimen ayunos, hay que dar otras limosnas, etc.? No sé si el Papa hace bien en esto. Y mire que no soy yo quien tal dice; lo dice mi mujer, con todas sus beaterías.

—¿No sabes que estas leyes del ayuno son sólo de la Iglesia, y las leyes meramente eclesiásticas el Papa puede cambiarlas y promulgar otras nuevas, si así conviene?

—No lo sabía.

—¿Además, con las nuevas leyes eclesiásticas del ayuno y de la Bula, se conceden nuevos favores a los fieles de nuestra patria. ¿Has pedido tú nunca razones al que te hace un favor?

—Nunca.

—Pues ¿por qué se las pides al Papa?

—Voy corriendo a decir a mi mujer que también ella dice tonterías.

—Pero dile también la corrida en pelo que has llevado.

—¡Hum!... No sé si se lo diré.

M. S.

## Correspondencia administrativa

Sra D.<sup>a</sup> F. A.—Bimenes.—Pagó fin Febrero 1916.

Sra. D.<sup>a</sup> T. P. y D. T. C., de Sta. Ana.—Pagaron fin Junio 1916.

R. S. Manicomio Ciempozuelos.—Id. 1916.

Sr. D. P. G.—Andrín.—Id. 1915.

Sr. D. S. P.—Madrid.—Se le mandaron a tiempo los números del 10 y 20 de Marzo último. Tiene pagado a fin Junio 1916.

## "EL ECO DEL PUEBLO"

Semanario obrero que se publica en Madrid, Duque de Osuna, 3.

Suscripción baratísima.

En él verán los obreros cuanto afecta a sus intereses, tratado con verdad, justicia y competencia.

Almanaque de *El Eco del Pueblo* para 1916. Trabajos de indiscutible mérito. Precio C,50 pesetas.

Imp. de Lino V. Sangenis.—Gijón

## :: MAURO ENTRIALGO ::

Agente de Negocios, matriculado

Gestión y despacho de toda clase de asuntos en las Oficinas públicas de toda España. Administración y compra-venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Seriedad, actividad y reserva absoluta.

Despacho: San Bernardo, 96.—GIJÓN

## FABRICA DE ORNAMENTOS Y ARTICULOS DE IGLESIA

de JOSE SALA BRUNET

calle de la Canuda, núm. 9—BARCELONA

Casullas y ternos completos, de damasco y tapicería, desde lo más sencillo a lo más rico que se pida, tanto en tejidos como bordados.

Se bordan estandartes, banderas y túnicas para imágenes, en oro y sedas, a precios módicos y tan buenos como se deseen.

## FUNERARIA DE

Hijos de Feliciano Rodríguez

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40.—GIJÓN—Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

—: Prontitud, esmero y economía :—

## Acebal, Rato y Comp.<sup>a</sup>

FUNDICIÓN DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJÓN

Cocinas cerradas desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra, evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tuberías, parrillas, etc.

## BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1857

Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

## CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde [UNA] peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

## PAÑOS Y NOVEDADES LA SIRENA

Corrida, 86 y 93

GIJÓN

Colecciones de EL AMIGO DEL POBRE, todos los años publicados. A 2 ptas. las de los dos primeros años; a 3 ptas. los sucesivos.

Los diez años juntos 20 ptas. El importe, al hacer el pedido.

Serie de diez postales que desenmascararán la acción nefanda de la prensa del kiosco. Obras maestras de artistas afamados. Cada una cinco céntimos.

Rebajas para los propagandistas.

Pagando 10 se reciben 15. Pagando 20 se reciben 35. Pagando 50 se reciben 80. Pagando 100 se reciben 180. Si se desea certificado, añadir 25 céntimos. Dirigir los pedidos a *El Amigo*, Lauria, 58. Barcelona.